

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS PORTUARIOS COMSERPOR CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017**

En la Parroquia Puerto Bolívar del cantón Machala a los siete días del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las 10h:00 horas en el inmueble ubicado en las calles Avenida José Ugarte Molina y Gonzalo Córdova, de la parroquia Puerto Bolívar, se reúnen los socios de la Compañía Servicios Portuarios COMSERPOR Cia. Ltda, para realizar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta General
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del 2016
- 4.- Conocer el informe del Gerente
- 5.- Asuntos varios

Preside la sesión el señor José Luis Berrú Ordóñez PRESIDENTE DE COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS COMSERPOR CIA. LTDA., quien solicita a la Sra. Sabina Gabriela Espinal Pilozo actúe como Secretaria Ad-Hoc de la junta.

La presidencia dispone que por secretaria se elabore la lista de los socios asistentes, concurriendo a esta junta los señores. BERRU ORDOÑEZ JOSE LUIS propietario de 150 participaciones; ESPINAL PILOZO SABINA GABRIELA propietaria de 150 participaciones; LEONES DEMERA KLBER ALFREDO propietario de 150 participaciones.

Cada una con un valor de USD \$ 1,00 dólar.-----

La secretaria por pedido del Presidente de la Junta General, procede a la constatación del Quórum, y se constata la presencia de un Quórum de USD \$ 450,00 de capital social pagado, que corresponde al 100 % del capital pagado de la compañía que representan a 450 votos por lo que la junta general se declara instalada y se procede a tratar el orden del día.

La junta convocada presidida por el Presidente Sr. José Luis Berrú Ordóñez dá la bienvenida a los socios y de inmediato, toma la palabra la Sra. Gerente de la Compañía y dá lectura de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, junto con su informe que pone a consideración de los socios presentes. Luego de ser revisados y analizados, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros.-----

Siguiendo con el orden del día se trata sobre todos los inconvenientes en el trámite de cambio de objeto social de la compañía, el cual desde la constitución de la misma se rigió a las clasificaciones del NIVEL 2 del CIU dentro de la Superintendencia de Compañías, pero en el SRI, no aceptan esa clasificación e inclusive la clasifican como una compañía intermediaria, en razón de todo esto se han realizado los requerimientos necesarios y se espera la solución en los primeros meses del próximo año.

Siendo las 11h05 se da por terminada la reunión, para constancia de lo actuado, firman al pie de la presente el señor Presidente de la compañía, en unidad de acto con la Secretaria Ad hoc y demás socios.

  
JOSÉ LUIS BERRU ORDÓÑEZ  
PRESIDENTE  
SOCIO

  
SABINA GABRIELA ESPINAL PILOZO  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA  
SOCIO

  
KLÉBER ALFREDO LEONES DEMERA  
SOCIO